



AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana

ISSN: 1695-9752

informacion@aibr.org

Asociación de Antropólogos Iberoamericanos
en Red

Organismo Internacional

Consejo de Redacción

Pidiendo la defensa de un título de doctor 16 años después

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 2, núm. 2, mayo-agosto, 2007, pp. 174-178

Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red

Madrid, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62320202>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Espacio crítico



PIDIENDO LA DEFENSA DE UN TÍTULO DE DOCTOR 16 AÑOS DESPUÉS

Consejo de Redacción

El día 6 de abril de 2007 el Sr. David E. Aliaga Rossel, investigador universitario chileno residente en Canadá, se comunicó con nuestra redacción con el fin de solicitar nuestro apoyo en el caso que actualmente lleva contra la Universidad de Calabria, Italia.

Según las fuentes que hemos podido consultar y a falta de conseguir la versión de una de las partes, la interpretación de los hechos del Sr. Aliaga es la siguiente: en el curso académico 1987 se inscribió en el programa de doctorado en Etnoantropología, impartido por la Universidad de Calabria. Una vez realizados los estudios doctorales, presentó su tesis ante la universidad, contando con el visto bueno para su evaluación. El día 25 de julio de 1991, siempre en la versión del Sr. Aliaga, fue la fecha designada por la universidad para cumplir con el examen doctoral ante la comisión examinadora. Ese día, la comisión examinadora no se presentó en pleno y además le negó el título de doctor al examinado.

A juicio del Sr. Aliaga, la negativa de la comisión evaluadora responde a un revanchismo y no a criterios académicos. Se trata de una respuesta frente a denuncias que previamente habría realizado contra autoridades académicas de la Universidad de Calabria y presentado ante el Ministerio de la Universidad y la Investigación Científica Italiano (MIUR), donde planteó la existencia de graves irregularidades relacionadas con la comisión examinadora nacional y otras tantas observadas durante la supervisión académica recibida en el transcurso de los estudios doctorales. Frente a esta situación, el Sr. Aliaga denuncia estar en un estado de desamparo frente al sistema universitario italiano. Reclama que no existe actualmente la posibilidad de apelación para los estudiantes que tienen intención de presentar quejas y reclamos sobre las evaluaciones que realiza dicha comisión.

La reivindicación del Sr. Aliaga, que a través de este medio queremos hacer pública recoge entre otras las siguientes preguntas, dirigidas al Estado Italiano, así como al Consejo Nacional Italiano de Universidades:

- ¿Por qué que la comisión nacional examinadora italiana no se presentó por entero el día designado para el examen de doctorado del Sr. Aliaga?
- ¿Por qué el Consejo Nacional Italiano de Universidades no invito el Sr. Aliaga a defender su caso?
- ¿Por qué las universidades italianas no tienen un proceso apropiado de apelaciones, que permita a los estudiantes de defender y discutir sus quejas y reclamos?

La situación del Sr. Aliaga ha sido publicada en diversos medios de comunicación (entre ellos la prestigiosa revista *Science*¹) y en estas reivindicaciones cuenta con el apoyo de las más relevantes instituciones del ámbito académico tales como *The Canadian Anthropology Society*, *American Anthropological Association (AAA)*, *The Canadian Association of University Teachers*, *The American Association of University Professors*, *The Canadian Graduate Student Council*, *The National Association of Graduate Students (U.S.A)*, El Colegio de Antropólogos de Chile y personalidades varias como Noam Chomsky, James L. Peacock, Ariel Dorfman, Mario Medina Valeria, así como una lista de más de seiscientos firmantes particulares.

La redacción de AIBR no desea tomar parte en la pertinencia o no de la concesión de un título de doctorado, pero sí se encuentra ante el deber de manifestar los hechos ante los medios de los que dispone, así como a defender lo que considera una reivindicación básica para cualquier aspirante a doctor: sentir que su trabajo ha sido evaluado con justicia y en caso contrario tener las vías de comunicación oportunas para defenderse.

A esos efectos, para obtener la versión de la otra parte sobre la información aquí contenida, el pasado día 24 de abril de 2007, la redacción de AIBR se puso en contacto por escrito con la secretaría del Senado Académico de la Universidad de

¹ En el artículo "Researchers' Charter: A Paradigm Leap?" de Anne Forde publicado el 22 de Abril de 2005 en la revista: http://sciencecareers.sciencemag.org/career_development/previous_issues/articles/3570/researchers_charter_a_paradigm_leap

Calabria, con el propósito de anunciarles la publicación del caso en el presente número y además ofrecer el espacio para presentar su posición ante las acusaciones vertidas por el Sr. Aliaga. Hasta la fecha, no se ha obtenido la más mínima respuesta por parte de dicha universidad.

A pesar de no contar aún con respuesta alguna a fecha de publicación de este espacio crítico, queda abierto el canal de comunicación ante la universidad, sus autoridades y académicos, para que nos hagan llegar la información que sobre este caso estimen conveniente.

Como conclusión, independientemente de la identidad o nacionalidad del denunciante, la revista AIBR desea difundir estas reivindicaciones, por considerar que este caso por desgracia no es tan aislado en el ámbito universitario europeo. Estos hechos ponen de manifiesto un gravísimo y completamente denunciable problema: el riesgo de que incluso en universidades de países con amplia trayectoria democrática, se permitan y se perpetúen sistemas de evaluación de la carrera poco transparentes o, cuando menos, argumentables.

La información remitida por el Sr. Aliaga, así como los mecanismos pertinentes para dar un posible apoyo a su causa se pueden encontrar en la siguiente página web:

<http://new.petitiononline.com/pacitti/petition.html>

También es posible obtener información en una entrevista realizada al Sr. Aliaga por el periódico Just Response en la siguiente dirección (en inglés):

http://www.justresponse.net/doctoral_torture.html

A su vez, hacemos públicas en esta sección algunas de las cartas de apoyo que el denunciante nos ha hecho llegar. Invitamos a nuestros lectores a considerar los hechos y –en su caso- a atender esta solicitud de apoyo.

APR-12-00 WED 14:06

FAX NO. 6172539425

P.01

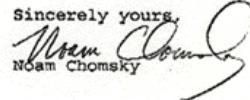
MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
E39-219
Department of Linguistics and Philosophy
Cambridge, Massachusetts 02139

April 4, 2000

Professor Ortenzio Zecchino
Minister of Italian Universities
M.U.R.S.T Piazza J. F. Kennedy 20
Rome 00144

Dear Professor Zecchino,

I am writing in connection with the case of Mr. David Aliaga. I would like to endorse personally the concerns expressed by the Canadian Association of University Teachers (CAUT) with regard to this case, and to join them in hoping that it will be resolved without delay, along the lines they suggest.

Sincerely yours,

Noam Chomsky

AMERICAN
ANTHROPOLOGICAL
ASSOCIATION

February 7, 1995

Professor Giorgio Salvini
Minister of Universities and Scientific Investigation
Lungo Tevere
Thaon De Revel 76
Roma 00153, Italy

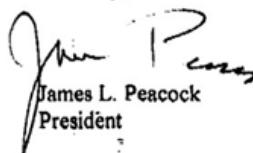
Dear Honorable Minister Salvini:

Again we write to support the implementation of an appeal and review procedure for the process of granting degrees. In particular, we join the many other scholars who are concerned about the injustices done to David E. Aliaga as he prepared for his Dottorato di Ricerca at the University of Calabria. We hope that you will consider implementing an open appeals process so that all students who decide to study in Italy can be confident that they will be treated fairly.

Despite the urging of such institutions as the Canadian Anthropological Society (CASCA), the Canadian Archaeological Association, and the American Anthropological Association, apparently the Ministry has not changed its policy regarding appeals. Mr. Aliaga's case alone should prove that there is a need for such a process. Mr. Aliaga has been attempting to resolve the injustices done to him since 1991. He has had the support of eminent scholars, reputable departments, and influential institutions. Yet his case remains unresolved because of the Ministry's lack of an open appeals process. The lack of such a review process at the university level is suspect; it naturally casts doubt on the quality of the university program when the system will not allow grievances to be heard.

I urge you to reconsider the need for the open appeals process within your university system. Only with such a process can the case of Mr. David Aliaga be justly resolved.

Sincerely,


James L. Peacock
President

cc: Dr. James Frideres, Associate Dean (Research), University of Calgary

4350 NORTH FAIRFAX DRIVE, SUITE 640, ARLINGTON, VA 22203-1621 FEL (703) 528-1902
FAX (703) 528-3546